

EL ABISMO

El menos observador no dejará de comprender que estamos en presencia de una situación nueva en el Mediterráneo. Preciso es reconocer que los preparativos formidables de Francia en el gran lago interior, su flota considerable y homogénea, su arsenal inexpugnable, la inmensidad de sus recursos en aguas cuyas orillas están guarnecidas de sus estaciones de torpederos, la actividad general de su política, y en fin, la fuerza que le inspira la amistad de su aliada moscovita, tratando, como nadie ignora, de apoderarse de las llaves de los Dardanelos, son otros tantos síntomas de que más pronto ó más tarde, quizá cuando menos se espere, surgirán acontecimientos trascendentales en el antiguo lago latino.

Es innegable que en estos últimos años, Francia ha hecho progresos enormes en el Mediterráneo. Ha reemplazado sus viejos barcos, imperfectamente protegidos mal armados y pesados, por una escuadra de combate moderna muy poderosa y armada con cañones que los ingleses declaran con una profunda convicción superiores á los suyos. Francia tiene igualmente una escuadra ligera, de cruceros rápidos, perfectamente organizados y adecuados á un buen servicio de exploración.

Tiene, finalmente, submarinos en los que deposita una confianza absoluta y que parecen probar que realmente poseen algunas cualidades que los más escépticos han concluido por reconocer.

No hay duda; en el Mediterráneo es donde Francia desarrolla actualmente sus mayores esfuerzos, y á la escuadra del Mediterráneo es donde envía sus mejores oficiales y marineros, consagrando á ella una atención incesante, sabiendo perfectamente que su éxito en caso de guerra depende de la buena preparación y del valor de sus dotaciones.

Obrando así, Francia está manifestando en su perfecto derecho; pero la nación vecina no pone exclusivamente su confianza en el valor del personal y del material de su escuadra ni en su magnífico y poderoso arsenal de Tolon. Desde hace mucho tiempo Francia intenta transformar el Mediterráneo en un lago francés y con este objeto ha establecido puntos de apoyo en todas las costas: Bizerta se ha convertido en una base segura; Argel es un puerto que ofrece muchas facilidades á una escuadra; Oran, Philippeville, Bone, Port-Vendres, Marsella, las islas Hyeres, Villafraña, Ajaccio, Bonifacio, Saint Florent y Bastia, son puntos marítimos importantes de que la Francia ha rodeado el lago interior.

Los rusos no sostienen una gran escuadra en el Mediterráneo; su principal fuerza naval está en el mar Negro y sería ocioso disimular su intención de forzar el Estrecho de los Dardanelos cuando llegue la hora de obrar. La flota rusa del mar Negro comprende gran número de cruceros, cañoneros y torpederos, y cabe afirmar que el poder ruso aumenta despacio, pero con firmeza, en el Sur; sus construcciones navales aumentan, sus recursos para una guerra marítima se desenvuelven, su escuadra de cruceros crece. Es evidente que Rusia se prepara y que podemos tener la seguridad de verla un día ú otro aparecer en el Mediterráneo con intenciones belicosas.

Si estalla la conflagración europea se puede asegurar que la guerra futura será en el Océano, ó en sus proximidades, es decir á la presencia misma de nuestra flota y desventurada nación española. Al ver que Francia se vigoriza y gasta sumas enormes para mejorar sus estaciones navales en el Mediterráneo y armar en sus aguas grandes elementos de guerra; al ver á los rusos seguir la misma política y proclamar en voz alta y con toda lealtad su alianza con Francia, un movimiento de ansiedad y de angustia invade nuestro corazón, contemplando la tranquilidad, la indiferencia la calma estoica de nuestros estadistas y gobernantes, que no se dan cuenta ni se percatan del abismo temeroso que con su desconocimiento del peligro están preparando á la patria.

El abismo está abierto, pero si España por su debilidad, no se halla en disposición de anularlo, al menos que una atención previsora y constante, una prudencia elemental y serena y una política de seriedad y patriotismo le permitan con tiempo utilizar los medios más seguros de poder evitarlo.

Beneficencia naval

Albergue para marineros en Marsella

Recientemente se ha efectuado en Marsella la ceremonia de inaugurar un nuevo hotel para marineros.

Este hospitalario establecimiento, creado por la Cámara de Comercio de aquel puerto, forma un extenso y magnífico edificio situado en el barrio de Lazaret, calle de Hozier y consta de dos partes distintas.

La primera se destina á los marineros que sólo tienen una enfermedad ó indisposición pasajera ó herida recibida en faenas del servicio que, por su poca gravedad, impide que puedan ser admitidos en los hospitales.

La segunda se consagra especialmente á los marineros sin trabajo ó en expectación de embarco. Estos pagan la modesta suma de dos francos diarios y tienen derecho á tres comidas al día, incluso vino y café. Los que no tienen dinero, se les abre crédito por todo el tiempo necesario.

Este humanitario establecimiento naval tiene diez camas y está dirigido por un teniente de navío retirado, caballero de la Legión de honor.

Las salas son espaciosas y con todas las reglas higiénicas que se observan con la mayor escrupulosidad. El servicio médico está á car-

go de un distinguido facultativo, á quien se ha confiado la dirección.

A la ceremonia de la inauguración asistieron M. Lutan, prefecto de las Bocas del Ródano; el almirante Rouvier, muchas notabilidades comerciales é industriales y los representantes de las principales Compañías de navegación, quienes fueron recibidos en el salón de recepciones por M. Le Mée, presidente de la Cámara de Comercio, y M. Desbief, presidente del Consejo de administración del establecimiento.

Después de los discursos de rúbrica, todos estos señores recorrieron las diversas dependencias y servicios del edificio, quedando gratamente impresionados de su visita.

Esta institución benéfica reportará grandes ventajas al puerto de Marsella bajo el punto de vista material y moral, y es una demostración de las laudables iniciativas de aquella Cámara de Comercio, á cuya generosa esplendidez se debe su construcción.—X.

LA PAZ FIRMADA

Se han confirmado nuestros anuncios del sábado relativos á que hoy se conocería el resultado de las negociaciones seguidas entre Inglaterra y las dos repúblicas sudafrikanas. La paz quedó firmada el 30 por los representantes boers, por lord Milner y Kitchener.

La noticia se supo ayer domingo en Londres, causando entusiasmo indescriptible en el pueblo, que ante el Ayuntamiento de la gran capital se agrupaba entonando el clásico «God Save the King» y el «Rule Britannia».

Aun cuando no se conocen exactamente las condiciones de la paz, se presume que consisten principalmente en el reconocimiento de la independencia de ambas repúblicas con el propósito de una inmediata federación sudafrikanas y el pago de indemnizaciones á los burghes; pero no como imposición de guerra, sino con el carácter de ayuda para reconstrucción de las granjas incendiadas.

Inglaterra necesitaba la paz y la ha obtenido con el beneficio de toda Europa, constantemente inclinada en favor de los boers.

LOS FAMOSOS CAÑONES GATHMAN

Se ha recibido en el Congreso de Washington un tercer informe contrario á los famosísimos cañones Gathman, debiendo tenerse presente que el tercer informe lo reclamó el propio inventor, alegando que eran equivocados los dos anteriores.

Dícese en la memoria informe que siendo el objeto de la pieza el impacto, y no la explosión, de pesados proyectiles, le es muy superior el arma reglamentaria de trece pulgadas del Ejército.

Créese que el inventor no desiste de su pretensión de imponer su sistema como el mejor, aunque se ignora á qué recursos podrá apelar para salirse con la suya, después de las tres negativas, á cual más, contundentes y categóricas.

HERR WIEGAND

El nombre de Herr Wiegand es de sobra conocido en Alemania y aun fuera de ella como director del *Norddeutscher Lloyd*. Dicho señor ha manifestado á un periodista que ha ido á interrogarle, en la Riviera, que en el presente mes se celebrará en Bremen una Asamblea general de accionistas de aquella importantísima Sociedad para reformar sus estatutos y dar publicidad á las condiciones de su convenio con el *trust* de Morgan.

Esas condiciones—dice Herr Wiegand—son parecidas á las acordadas entre el *trust* y la Hamburg-Amerika, siendo completamente infundado cuanto se ha dicho y propalado de inteligencias secretas y de absorción de unas líneas por otras.

POLÍTICA

Descórrase el velo

Mientras el Gobierno, reconociendo implícitamente su debilidad, procura atenuarla prometiendo reforzar la nota radical, los periódicos dan aire á nuevas declaraciones del nuncio, que dejan en posición muy desairada á los responsables.

Á vueltas con el *modus vivendi* afirma un reporter que los términos en que se ha convenido contienen una parte reservada, muy interesante y que obliga al Gobierno á una ciega obediencia.

Lo menos que se puede exigir á los negociadores de ese pacto es que lo hagan público, porque, como dice un diario de la noche, de lo contrario, pudiera sospecharse que se trata de algo que afecte de una manera sustancial á la soberanía del Estado.

Sea como quiera, lo indudable es que el partido liberal necesita á toda prisa vigorizar su crédito político, porque de otro modo su fin va á ser el más desastroso é inesperado: el que cabe á los renegados.

Después de tan gloriosas tradiciones y de campañas tan brillantes, venir á despojarse al final de todos los prestigios democráticos y aparecer tocados del virus clerical, es la peor cosa que les podía ocurrir á los actuales gobernantes.

¿Qué parte reservada es esa en el *modus vivendi* concertado con el nuncio, que tiene á éste tan envalentonado y al Gobierno tan humilde y sometido?

Vale la pena de saberlo, porque la opinión empieza á temer, con razón fundada, que á espaldas de la Constitución se agitan intereses opuestos que pongan en entredicho la independencia del Estado.

Si el Código fundamental ha de ser letra muerta, podrá ser una desgracia; pero que los liberales se hagan cómplices de ese crimen político, sería una decepción intolerable.

Descórrase de una vez el velo que tapa esas negociaciones y sea la opinión, si tras él, se oculta sólo una humillación ó una vergüenza.

LA MARINA YANQUI EN FILIPINAS

Son altamente instructivos los datos expuestos en la Cámara de representantes norteamericanos por el ministro de Marina, Mr. Moody, respecto á los gastos hechos en Filipinas, y correspondientes á su ministerio, desde el combate de Cavite.

espacio á la menor duda, que les va costando muy cara á los norteamericanos, la posesión, hasta ahora usar precariedades del Archipiélago de Magallanes.

Buena parte de la prensa de los Estados Unidos no oculta la desagradable impresión que le causan las declaraciones del ministro, y dice que es ya hora de pensar seriamente si tendría mejor cuenta abandonar aquella semiconquista.

CIENCIA INFUSA

CURANDEROS

La explotación de la credulidad es una de las industrias más socorridas en España, país privilegiado de los enfermos de depresión, únicos que recobran la salud por el arte maravilloso de los curanderos de oficio.

De vez en cuando surge la noticia de una denuncia hecha por un médico de verdad, respecto á que un «saludador» más ó menos conocido le quita la clientela, pero no por eso tiemblan las esferas ni se hunde el firmamento.

La charlatanería «oficial» si vale la frase, aumenta y se desarrolla cada día más en España. El secreto de su poder está en que habla á cada enfermo de lo que más anhela: de recobrar la salud, de curarle por los procedimientos misteriosos.

El descubrimiento que acaba de hacer la policía de una clínica «clandestina» dirigida por una «doctora» en la «divina» ciencia de curar, sólo prueba que los enfermos de verdad están desengañados de los médicos ídem y van á probar fortuna ante el maravilloso procedimiento del charlatanismo, que es el que todo lo cura en esta bendita tierra.

¿Qué es en rigor la política sino un sindicato de curanderos públicos? Todos sabemos que su ciencia es falsa, y sin embargo, cuanto más hablan de su pretendida ciencia más se les cree.

En discursos, programas y fórmulas más ó menos extendidos, prometen siempre, pero jamás cumplen su ofrecimiento de curar las llagas sociales, y no por eso se inquieta la policía, que les deja libre la acción para embaucar á los incautos.

Cuando la ciencia oficial resulta ineficaz, ¿por qué privar á los tontos del consuelo de la charlatanería? Mientras el tísico en tercer grado alimenta la ilusión de curarse porque se lo dice un profano explotador, es feliz, y goza doble vida; su fe le hace olvidar su triste é irremediable condición.

Por consiguiente, dejen los esbirros que los curanderos ejerzan libremente su industria, que después de todo evita muchos males, supuesto que contiene á los desesperados.

¿Qué sería de los pueblos enfermos, sin los curanderos políticos? ¿merced á las promesas seductoras, á los programas irrealizables, la multitud se tranquiliza y va tirando con menos trabajo del carro de sus infortunios.

El día que los curanderos desaparecieran, será el mismo en que nadie podrá entenderse en España, porque ellos únicamente son los que tienen poder y fuerza para mantener la ilusión de los ideales; los solos capaces de convertir lo negro en blanco; los que tienen la exclusiva del arte mágico de convertir un presente triste y desconsolador en un porvenir de color de rosa.

¡Bienaventurados los que creen, porque de ellos es el porvenir.

Abel Imart.

EL SULTANATO DE RAHEITA

No pierden el tiempo los italianos en el Norte de África, y así lo demuestra la noticia que leemos en el *Morning Post*.

Ahora mismo han extendido ó ensanchado, por mejor decir, su colonia de Eritrea, con la anexión de semi-independiente Sultanato de Raheita, situado algo al Norte del cabo Dumeira, á orillas del Mar Rojo.

Treinta años ha estado el Sultán de Raheita sometido al protectorado de Italia; pero realmente éste no empezó á ser efectivo hasta realizarse la delimitación comprendida en las cláusulas del tratado de límites francoitaliano de 1900.

Lo que acaba de ocurrir no es, en puridad, sino consecuencia lógica y desenvolvimiento natural de lo consignado en aquella ocasión; y no ha sorprendido á ninguna de las personas que siguen el curso de los progresos europeos en el vecino continente.

LA COMPAÑÍA «CHARGEURS REUNIS»

La importante compañía naviera «Chargeurs Reunis» se trasladó desde el Havre, donde tenía su residencia, á Dunkerque.

Semejante resolución obedece á las necesidades del trabajo comercial y á la obligación de asegurar á su flota, los medios de repararse rápida y económicamente.

Todas las líneas servidas por esta Compañía de navegación, excepto la del Brasil, tendrán á Dunkerque, en vez del Havre, como punto de partida, y lo mismo sucederá con el nuevo servicio que acaba de establecer á la Indochina.

Esta decisión ha causado triste impresión en el Havre, donde las operaciones de carga y descargas de mercancías, la manutención de abastecimientos de carbón y viveres, la reparación y entretenimiento de los buques de dicha Compañía, daban ocupación á muchísimos obreros.

Todo esto viene á agravar la crisis que desde hace mucho tiempo vienen sufriendo los operarios de los talleres y los jornaleros del muelle, y se refleja de un modo directo en el comercio del Havre.

Para todos igual

Aun cuando los tiempos no están para grandes dispendios, pues el país productor y contribuyente soporta con mucho trabajo las generosas esplendideces del poder y por lo mismo tiene poca justificación la tendencia al aumento de sueldos y obveneciones, no hemos de señalar demasiados defectos á la anunciada reforma descentralizadora de la Administración provincial y municipal que convertirá, si se realiza, bajo el aspecto de la nómina, á los gobernadores de provincias de primera clase en capitanes generales, á los de segunda y tercera en más que tenientes generales y á los diputados provinciales y concejales en consejeros de prefectura con todas las ventajas y momios correspondientes á su privilegiada y nueva posición, porque después de todo con mezquindades y miserias no se va á ninguna parte, y pues se quiere

moralizar la administración civil, natural es mejorar la situación de los funcionarios públicos.

Desearnos únicamente presentar ese ejemplo á los organismos militares, para que, apoyados en ese precedente, no atenten de recabar ahora que tanto se habla de uniformes obisporios y mayores gastos, á quienes tienen que estar en continuo movimiento, se aumenten también los sueldos militares en proporción equivalente.

Las necesidades de la vida moderna son grandes, y los sueldos muy mermados con los descuentos directos é indirectos que sobre ellos gravitan, por cuya razón ha de parecer razonable que si en lo civil trata de remediarse el mal, no queden preferidas las clases militares, que por muchas razones y motivos, que no es preciso ahora expresar, sienten más de lo que parece la necesidad de un aumento en sus pagas, *per se* y *per accidens*.

Y como dijo el otro, si el muerto mueve la cabeza, que sea igual para todos.

TORPEDO EXTRAVIADO

Es de gran importancia la noticia dada por el corresponsal de *La Patrie* en Cherburgo.

Según dicha noticia, es cierto que al zarpar para Dunkerque el buque guardacostas *Amiral Tréhouart*, se le extravió un torpedo dentro de una doctra que los enfermos de verdad están desengañados de los médicos ídem y van á probar fortuna ante el maravilloso procedimiento del charlatanismo, que es el que todo lo cura en esta bendita tierra.

No es preciso decir cuán grande fuera el peligro para los trasatlánticos y buque de guerra que frecuentan el citado puerto, si realmente se confirma la desagradable nueva, y no se logra capturar al terrible fugitivo.

El Gobierno francés resulta ahora el primer interesado en decir la verdad, sino quiere incurrir en tremendas responsabilidades.

EN EL ATENEO

Reanudó ayer la Liga Marítima la información por ella abierta en el Ateneo, constituyendo la mesa, como presidente, el Sr. Sánchez Toca, y teniendo á sus lados á los Sres. Navarrete y Saavedra.

Leyó el Sr. Navarrete un trabajo, si breve, primeramente escrito por D. Cesáreo Fernández Duro, capitán de navío retirado, subrayando el secretario de la Liga, con gran oportunidad y discreción, los párrafos de más importancia en la hermosa información del Sr. Fernández Duro.

Por aquella lectura, pudimos venir en conocimiento de los concurrentes, de que sólo equivocadamente se atribuyen al ilustre Mahan, como originales, ciertos aforismos. La influencia del poder naval en la Historia, aparece clara y explícitamente expuesta en una colección de máximas españolas del siglo XVIII, que el Sr. Fernández Duro trajo á colación con grande acierto, y el Sr. Navarrete hizo destacar leyendo el substancioso escrito.

De dos de aquellas máximas precisamente tomó pie el Sr. Saavedra para pronunciar su discurso, repleto de conceptos profundos, y cuyo fondo lo constituyó la íntima conexión por el orador descrita, con relativa minuciosidad, entre el comercio y la Marina.

Adujo el Sr. Saavedra una porción de datos, algunos numéricos, para demostrar la relación de dependencia de la Marina respecto al comercio, afirmando que, más ó menos perfecto y desarrollado, puede en ocasiones existir éste sin aquélla; pero que es imposible concebir siquiera á la Marina sin un comercio que le de vida y hasta razón de ser.

Entre amarga é irónica fué la censura por el informante dirigida á la máxima de *vender mucho y comprar poco*; así como á la *balanza mercantil*, que ningún crédito le merece, por motivos que detallada y prolijamente expuso.

Y finalmente, glosando otra de las consabidas máximas que califica á la Marina de puente para el transporte de personas y cosas, y refiriéndose á la conocida calificación de *navío del desierto* que al camello se ha dado, dedicó el Sr. Saavedra sus últimas palabras de anoche á recomendar con el mayor ahínco que los Gobiernos no pongan trabas al desarrollo de nuestro comercio, en especial el exterior, y á sentar como verdad incontrovertible que sin un comercio vigoroso y constante es inútil aspirar á la posesión de una Marina, próspera la mercante y poderosa é eficiente la de combate.

Consumió el tercero y postrer turno en la información de ayer el conocido crítico militar D. Genaro Alas, y de su peroración puede muy bien decirse—sin que ello disminuya en lo más mínimo el elogio que sus preeminantes merecieron—que fué el *clou* de aquella memorable sesión.

Tiene el Sr. Alas la imponderable ventaja de conocer al dedillo el modo de interesar al auditorio con su humorismo siempre de buena ley, y casi siempre oportuno; y esa circunstancia aumentó el interés con que desde el principio le escucharon sus oyentes, no pocos de ellos pertenecientes al Ejército ó á la Armada.

Empezó el Sr. Alas trazando las líneas de un acertado símil para explicar el título puesto á su informe. Dijo que al poder naval había que estudiarle en sus raíces, en su tronco, en sus ramas y en el fruto. Y de ahí partió para desarrollar ante el escogido concurso una amensísima y bien explicada serie de consideraciones, cuyo resumen será imposible sin dejar en el tintero muchas de gran valía.

Cabe decir que el discurso, que á todos nos supo á poco, no tiene desperdicio, y afirmar desde luego que han de leerlo de la cruz á la fecha en igual fruición, en cuanto se publique, los numerosos admiradores del genial periodista, y todos cuantos se interesen por el porvenir de España en el elemento mar.

Nos hablaba el Sr. Alas como testigo de mayor excepción de la insubordinación orgánica de nuestros institutos armados, sin confundir la con la insubordinación política, y nos convenció al decir, protestando de toda paradoja, que el predominio de cualquier tecnicismo en un país, conduce inevitablemente al desprestigio de aquél, y puede en más de un caso ser motivo de la ruina y muerte del último.

Al hablar de la atmósfera en que vive el tronco de su símil, hubo de hacer una excusación tan instructiva como pintoresca á la que llaman historia contemporánea, y de ella dedujo que los tiempos modernos, los actuales, están presenciando una evolución de que pocos se dan cuenta: la disminución de probabilidades de una guerra terrestre europea y la casi seguridad de un pavoroso conflicto marítimo en que Inglaterra tenga por enemigo al continente entero.

Lo repetimos. Es posible seguir al Sr. Alas en su variada é elocuente oración de ayer. No hay más remedio, para apreciarlo en su valor los que no lo oyeron, que leerlo á su tiempo, en la persuasión plena de que á ninguno pesará haberlo hecho; porque si puede equivocarse el afamado escritor de quien con tanto gusto nos ocupamos, están sus equivocaciones compensadas de sobra por el patriotismo ilustrado, racional si los hay, que en su trabajo de ayer, como en todos los suyos, resalta y transparence á través del humorismo *sui generis* de D. Genaro Alas.

Grandes aplausos coronaron las tres partes de que constó la información, citándose los que á ella asistieron para esta noche, en que deben prestar su concurso á la benemérita iniciativa de la Liga Marítima los Sres. Pasquin, Ricart y Giralt y Zaneca.

D. JUAN MARÍA DE HERRERA

Nos escriben de la Habana la penosa impresión experimentada en aquella capital por el fallecimiento, después de penosos sufrimientos, del Excmo. Sr. D. Juan María de Herrera, padre de nuestro querido y respetado amigo del mismo nombre y consejero togado del Supremo de Guerra y Marina.

Había nacido el finado en San Agustín de la Florida en 1814, en cuya fecha pertenecía esta colonia á España, como saben nuestros lectores, y trasladado desde joven á la isla de Cuba, en ésta prestó consistentemente grandes servicios á la causa nacional, como voluntario noble de la Habana que lo fué más de treinta años, mucha parte de ellos como coronel de los mismos, y de las milicias disciplinadas de aquella isla, saliendo á campaña con dicho empleo en diferentes ocasiones; y tanto por estos méritos militares como por los importantes donativos que en una ocasión excedió de doce mil pesos, fué declarado varias veces benemérito de la Patria, condecorado otras con la encomienda de Isabel la Católica, y del Mérito Militar y últimamente con la gran cruz del Mérito Naval, por servicios trascendentales prestados á la Marina en la capital en que residía y hasta en el extranjero.

Todos estos servicios, y los del orden civil, componiendo parte de tribunales y juntas que actuaban en aquella isla, dejan recuerdo impeccedero de tan esclarecido patrio en la memoria de cuantos conocían las altas dotes de amistad é hidalgüa que le caracterizaban.

Reciba por todo su apreciable familia nuestro más sentido pésame, y tenga seguro que, como nosotros, se lo dan todos los que tuvieron la suerte de tratarlo.

El cañonero «Excellent»

El cañonero *Excellent*, tender de la Escuela de Artillería de Whale Island, tiene ya á bordo un montaje gemelo como los que se emplearán en todos los buques de la clase *County*.

Consiste aquel en dos cañones de seis pulgadas, montados uno al lado de otro en una minúscula barbata ó torre, y semejantes, en su aspecto exterior, á las barbetas del *Majestic*, aunque, como es natural, mucho más pequeños.

La carga se efectúa á mano; pero la barbata está actuada por un pequeño motor eléctrico.

Como ese montaje ha de instalarse al menos en diez buques, por su gran sencillez y muy notable protección, espéranse con ansiedad en Inglaterra las pruebas próximas á realizarse.

En la torre se tendrá siempre acopio de proyectiles, y únicamente la pólvora habrá que subirla de los paños.

CALDERAS DE BUQUES

El Almirantazgo acaba de adoptar los siguientes tipos de calderas para los seis cruceros de primera clase, del programa de 1901-2, que se están construyendo.

Devonshire.—Combinación de cuatro quintos Nielausse y un quinto cilíndricas.

Hamphire.—Combinación de cuatro quintos Yarrow y un quinto cilíndricas.

Carnarvon.—Combinación de cuatro quintos Nielausse y un quinto cilíndricas.

Bozburgh.—Combinación de cuatro quintos Dürr y un quinto cilíndricas.

Argyll.—Combinación de cuatro quintos Babcock y Wilcox y un quinto cilíndricas.

Antrim.—Combinación de cuatro quintos Yarrow y un quinto cilíndricas.

Los mencionados buques se construyen en los siguientes astilleros: Chatham, Armstrong, Whitworth y Compañía, Beardmore y Compañía, London and Glasgow Shipbuilding Company, Greenock Foundry Company, y Brown and Company.

La Orden civil de Alfonso XII

Ayer publicó la *Gaceta* el anunciado decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

«Los hombres de ciencia—consigna el conde de Romanones en la exposición que acompaña el decreto,—los artistas, los que con la pluma, con la palabra, con el esfuerzo personal rinden culto á las ideas, las esperan y las engrandecen, forman legión, y legión que lucha contra un enemigo terrible: la ignorancia; ó aquellos otros que consagran parte de su fortuna á la creación y sostenimiento de establecimientos de enseñanza, cooperando de este modo á la obra de instrucción pública que hoy en España, por falta de iniciativas individuales, pesa casi en absoluto sobre el Estado, deben ser recompensados y honoríficamente distinguidos.»

Recuerda después el ministro de Instrucción pública el carácter especial de las demás Ordenes existentes, y justifica la creación de una nueva, «destinada á enaltecer á quienes se distinguen en todos los aspectos de la actividad intelectual y favorecen la vida del pensamiento en el país, vida que, al acrecentarse y robustecerse, ha de proporcionar á la Patria los bienes poderosos que aguarda», y añade:

«El nombre augusto de nuestro padre, que tanto enalteció á los hombres dedicados á la ciencia, á las letras y á la enseñanza; que tan poderosos esfuerzos hizo por la difusión y engrandecimiento de la cultura patria, parece el más apropiado para una orden que se institu-

ye con objeto de otorgar la distinción y premio debido al talento, al ingenio y a los generosos desprendimientos en favor de la instrucción pública.

La moderna era del imperio marroquí data de 1730. Aquella fué nuestra gran iniciativa. Y allí nos paramos. Desde entonces, nos hemos concretado á invocar las gloriosas jornadas de la campaña de 1859-1860, á traer sobre nuestros ideales en el Norte de África, á henchirnos de pueriles ilusiones; pero sin iniciativa de ninguna especie, sin avanzar, antes bien, retrocediendo.

de grandeza, dejando vegetar á los no afortunados en ese cúmulo de destinos burocráticos y sedentarios, que ha de resistir siempre mientras nuestra educación marítima no tome otro rumbo que el que hasta ahora va siguiendo por afinidad de raza.

Como dijimos, su cosmografía fué uno de los primeros ensayos, así como unas nociones de derecho internacional, seguidos de obras importantes todas ó casi todas de Marina, de las que conocemos que son sólo una parte y de las que las de más transcendencia son sus Disquisiciones nauticas empujadas á publicar en 1876: Colón y Pizarro, 1883; La Armada inextinguible, 1884-85; El gran duque de Sotomayor y su Marina, 1888; La conquista de los Azores, 1886; Tradiciones infundadas, 1888, y la grandiosa obra de historia Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón, que por sí sola haría la reputación de un sabio.

Unico que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelven el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Los argentinos en el Ferrol. Ferrol 1 (10 n.). Como había anunciado, las iluminaciones preparadas en honor de los argentinos resultaron anoche brillantísimas y de excelente efecto.

Reforma que se impone

El reducido número de barcos que tenemos en servicio activo al dificultar que se puedan cumplir las condiciones de mar que se exigen para el ascenso, convida á estudiar, por una parte, si hay verdadera necesidad de que se lleve el citado requisito; esto es, si ello responde, no á una rutina relativamente moderna, sino á un fin esencialmente práctico; y, en segundo lugar, si bajo el supuesto de ser indispensables, pueden sustituirse lógicamente con algo que no sea de vivir á bordo de lo que se entiende por un buque en tercera situación.

El capitán de navío retirado Don Cesáreo Fernández Duro

Los extraordinarios y relevantes méritos del Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, capitán de navío retirado, que después de prestar largos años de buenos servicios en la Armada, ha ilustrado su nombre, el de la Patria y el del Cuerpo en que sirvió, siendo uno de los escritores de esta época más fecundos, especialmente en ciencias históricas, habiendo dado á la estampa más de 600 libros, monografía, discursos y artículos, ha sido razón que sobra para que sus amigos y admiradores formaran el proyecto de dedicar un álbum con las firmas de todos, en testimonio del alto aprecio de sus virtudes, de su saber y de su incansable laboriosidad, dedicándole á nombre de todos el eminente patriótico y de la Academia de la Historia excelentísimo Sr. D. Francisco Silveira.

Anteojos roca precisión.

Unico que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelven el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

CUENTO EL FERRERUELO DEL HIDALGO

Andaba un hombre en la feria de Sevilla buscando por los tendijeros donde se vendían ropas usadas y trapos viejos algo que, al parecer, importábase mucho encontrar. Cubría el desmezado cuerpo con un ferreuelo de paño color de avellana, la cabeza con un bonetillo que le daba cierto aspecto clerical, y dejábase ver por abajo una calza mugrienta y descosida.

ESPAÑA EN FEZ

«A fin de evitar sucesos como los que ocasionaron la última guerra, y facilitar en lo posible la buena inteligencia entre ambos Gobiernos, se ha convenido que el representante de S. M. la Reina de las Españas en los dominios marroquíes resida en Fez ó en la ciudad que S. M. la Reina de las Españas juzgue más conveniente para la protección de los intereses españoles y el mantenimiento de amistosas relaciones entre ambos Estados.»

Reforma que se impone

En los barcos modernos, los que practican son los comandantes, y á éstas entidades, por lo tanto, es á las que el Estado debe pedir toda clase de requisitos como garantía del más acertado manejo de los valiosos elementos que se ponen bajo su mano.

El capitán de navío retirado Don Cesáreo Fernández Duro

En este tiempo acompañó al cuartel general á la campaña de las Órdes Villis y del Camagüey, y desempeñó una peligrosa y difícil comisión reservada que le valió merecido crédito. Pero secretario otra vez, sólo podemos apreciar sus servicios los que fuimos testigos presenciales de ellos.

Anteojos roca precisión.

Unico que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelven el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

CUENTO EL FERRERUELO DEL HIDALGO

Andaba un hombre en la feria de Sevilla buscando por los tendijeros donde se vendían ropas usadas y trapos viejos algo que, al parecer, importábase mucho encontrar. Cubría el desmezado cuerpo con un ferreuelo de paño color de avellana, la cabeza con un bonetillo que le daba cierto aspecto clerical, y dejábase ver por abajo una calza mugrienta y descosida.

—Calle, señor, y no ofenda al cielo! Pues es bueno que sepa que esos cuatro reales destinados a decir una misa por el alma de mi abuela, que buen peso haya...

Duró esta plática una buena pieza, y estuviérase firme Tiznabedir los cuatro reales; hubo de ceder por fin el hombre, y con tan buen recaudo marchóse el mozo al encuentro de su camarada, a quien explicó la traza de que se había valido para burlar al hidalgo.

Este, ya en su casa, vió que lo que había para recordar el ferrocarril por delante faltábale ahora por detrás, pues Tizna habíasele cortado muy diestramente.

Ramiro Blanco.

La "Sarmiento," en Ferrol

Ferrol 30 Mayo 1902.

A las nueve de la mañana fundó en este puerto la fragata argentina Presidente Sarmiento, haciendo los saludos de ordenanza. Seguidamente pasó a saludarla el comandante de Marina.

Por la tarde el comandante del buque saludó a las autoridades. La población está engalanada; lucen vistosas iluminaciones el Casino Ferrolano, Cámara de Comercio, La Peña, Círculo de Artesanos, Cooperativa del Ejército y Armada, y muchísimos más edificios, entre ellos el Ayuntamiento.

Los pasos están decorados con mucho gusto. Las guirnaldas, con bombillas de colores, figuran la bandera española y la argentina.

Hoy, a las tres de la tarde, pasó a bordo, a saludar al comandante, la Junta directiva de la Rondalla Airinos da minha terra, la que fué presentada por el consul de la República argentina de la Coruña, D. Manuel Olmos. El objeto de la visita fué el pedirle hora para darle en el día de hoy una serenata. Fueron recibidos con mucho cariño y obsequiados con vino y habanos.

El comandante, delectando a los ruegos, señaló la de las ocho de la noche. A la indicada hora se trasladó la mencionada rondalla a bordo en botes que ofreció el comandante de la Sarmiento. Con la rondalla irá la Junta directiva, cuyo presidente es el industrial don Manuel Camacho. Componen la colectividad 26 individuos, incluso su director, joven entusiasta, D. Antonio Seoane Pampín. Por primera vez lucirán la enseña, que es muy vistosa, pues sobre raso tiene pintados delicadamente los atributos de Galicia. He aquí el programa que piensan ejecutar:

- 1.ª Colón, pasodoble.—Blasco.
2.ª "Loín do Vall" (Intermezzo).—E. Guillet.
3.ª "Aburada gallega".—P. Veiga.
4.ª Célebre serenata de Mandolina.—Desorines.

5.ª Tentativa de serenata.—Santos G.
6.ª "A nenita (música gallega).—Lans.
7.ª "Albañeo (pasodoble).—J. Salvador.

Mañana, 31, el Ayuntamiento obsequiará al comandante y oficiales de la Sarmiento, con un te, al que están invitadas todas las autoridades tanto civiles como militares. Los comensales serán 80, y durante la fiesta toará la música municipal.

El 1 de Junio, la Sociedad La Peña, celebrará en el teatro Jofre, en honor a nuestros forasteros, un "Té d'antany" para el que se ha invitado a muchas personas.

El Círculo de Artesanos también dará un baile en el día de mañana, a las clases subalternas de la mencionada fragata.

En este mismo día celebrará un fraternal banquete en la pintoresca villa de la Graña, la marinería de ambas embarcaciones, cuya fiesta promete resultar brillante.

Las guardias marinas de la corbeta Nautilus piensan hacer algo para obsequiar a sus compañeros sin que se conozca por ahora lo que va a ser.

También se ignora qué día celebrará el capitán general el banquete.

Todos estos días habrá música en el paseo, alternando las bandas de Infantería de Marina con la municipal. Se dice que vendrá a tocar también la de la fragata. Los tendré al corriente de cuanto ocurra.

Acabo de llegar de la fragata Sarmiento, adonde fui con la rondalla. Antes de llegar a bordo, se tocó el himno argentino, siendo aplaudido por la oficialidad del buque. Seguidamente nos han brindado a que subiésemos a cubierta, siendo recibidos en el portelón por el señor comandante, capitán de navío D. Félix Defourn, segundo comandante D. Manuel Rojas C. Torres (capitán de fragata), y el tercero, teniente de navío de primera, D. Ramón González Hernández.

Hemos pasado a la cámara, la que se encontraba lujosamente decorada; entre varios cuadros que en la misma había, se encontraba el del Excmo. Sr. Comodoro Martín Ribavada (fallecido). Este señor fué el primer ministro de Marina que tuvo la República Argentina, y el que ordenó la construcción del buque Presidente Sarmiento. Consta esta fragata de 334 tripulantes, dividida en la forma siguiente: 27 entre jefes y oficiales; 35 aspirantes de los cuales, cinco son peruanos y el resto marinería.

Sería interminable esta información, si detallase los brinches que se cruzaron entre españoles y argentinos; así es que me limitaré a decir que el entusiasmo ha sido grande, quedando satisfechos nuestros compatriotas de tanto agasajo.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 5

LA DONADORA DE PIERAS

NARRACION NOVELESCA

RAMIRO BLANCO

¡Ah! Si tuviera valor ya me habría matado, para descansar de una vez!

Encasquetóse Chilindrín el sombrero hasta los ojos, en un arranque de ira contra sí mismo, y continuó diciendo a Miriam, que permanecía callada, y al parecer abstraída en sus pensamientos.

—Después de aquella noche fatal, tú bien lo sabes, aun vivió cinco días tu pobre padre, mi protector, si es que puede llamarse vivir el estar metido en la cama sin moverse, lleno de horribles heridas, atrapado, sufriendo atroces dolores, hasta que expiró en nuestros brazos; y yo en aquellos cinco días no me separé ni un momento de la cabecera de su cama. Cuando te vi huérfana y sola completamente en el mundo, me figuré bestia de mí que te echarías en mis brazos para no separarnos nunca. ¿Qué cosa más natural? Tampoco yo tengo padres, ni parientes, ni amigos que me protejan.

El Sr. Pedro me recogió hace doce años en Valencia; era yo entonces un pilleto que vendía periódicos por las calles, y cuando se presentaba la ocasión ejercía el oficio de ratero. ¡Bien me aprovecharon las lecciones de la con-

Para terminar díjale a usted que la rondalla en prueba de cariño regalará a la fragata una fotografía de todos los que componen la masa musical, y aquella a su vez, una del buque. Por olvido involuntario dejaba de consignar que hemos sido obsequiados espléndidamente con pastas, café, habanos, etc.

Nocerab.

LAS HUELGAS

Graves sucesos en Badajoz

Obreros descontentos.

Durante el día de ayer desarrolláronse en Badajoz gravísimos sucesos provocados por los obreros del campo que desde hace algún tiempo venían dando señales de descontento por no haber sido atendidos por los patronos varias peticiones que les habían dirigido entre otras la del aumento del salario.

El viernes último, una comisión de obreros agrícolas y otra de ganaderos visitaron al gobernador civil, Sr. López Oyarzábal, para manifestarle su deseo de que se prohibiera la continuación de las faenas del campo mientras no se llegase a un acuerdo entre patronos y obreros. El gobernador se negó a aceptar semejante proposición, y recomendó a los comisionados que convenciesen a todos los obreros de que debían deponer su actitud.

En Santa Marta los patronos accedían a pagar un jornal de dos pesetas a cada jornalero del pueblo pero no se llegó a un arreglo; por que los últimos pretendían también que los propietarios rompieran el compromiso que contrajeron con los obreros forasteros, a lo que no podían acceder aquéllos.

Todas estas circunstancias reunidas, dieron lugar a los tristísimos sucesos desarrollados ayer en Badajoz, de los cuales damos cuenta a continuación:

Obreros detenidos.—Agresión a la fuerza pública

En el ministerio de la Gobernación se facilitó ayer tarde a la prensa el siguiente telegrama oficial:

Badajoz 1.

En las primeras horas de hoy una pareja de la Guardia civil detuvo a tres braceros huelguistas que intentaron ejercer coacción sobre otros obreros que iban al trabajo.

Cuando eran conducidos a la cárcel agolpáronse numerosos huelguistas, y en la confusión que se produjo lograron escapar dos de los presos.

Audió más fuerza y fué apedreada por las turbas, lo que les obligó a cargar huyendo los grupos hacia las calles contiguas a la cárcel, donde arrojó la guardia civil, que rechazó la agresión disparando también sus tercerolas.

Los huelguistas se refugiaron en el edificio que ocupa el centro obrero Germinal y en las casas inmediatas, haciendo algún disparo.

Dominado al fin el tumulto, la fuerza detuvo a 36 de los alborotadores; y recogió dos paisanos heridos.

También resultó herido, aunque no de gravedad, un guardia civil.

Después de esto no ha vuelto a alterarse el orden.

Los informes particulares dicen que los grupos, después de libertados a los presos, se dirigieron al local de la sociedad general, desde donde durante largo rato estuvieron haciendo fuego sobre la Guardia civil.

Al terminar la resistencia de los grupos entró la Guardia civil en el local y sacó a 36 individuos amarrados.

Han resultado dos heridos: uno con un balazo en la cabeza y otro con una herida en un muslo.

La manzana de casas desde donde hicieron los grupos resistencia a la benemérita fué rodeada por la fuerza pública y registrada casa por casa.

En algunas hubo que descerrajar las puertas.

El círculo fué cerrado después de sacar de él muchos papeles y una bandera.

En estado de guerra.

El ministro de la Gobernación celebró anoche una conferencia con el gobernador civil de Badajoz.

Este le dijo que, en vista de la agitación que se advertía, había reconcentrado la fuerza de la Guardia civil en la capital y poblaciones amenazadas de la huelga.

El ministro aconsejó al gobernador que reuniese la Junta de autoridades, y, si era preciso, resignara el mando en la autoridad militar.

Seguando estas instrucciones, la autoridad civil reunió a la Junta de autoridades y por acuerdo de ésta se proclamó la ley marcial, entrando inmediatamente en funciones el Juzgado militar.

En las cárceles de Badajoz había anoche 107 obreros detenidos.

No se ha podido averiguar el número de heridos que hay en los hospitales.

Premios extraordinarios

La Gaceta publicó ayer un Real decreto de Instrucción pública referente a la concesión de premios extraordinarios en este curso con motivo de la jura de D. Alfonso XIII.

Se conceden cuatro premios en cada Facultad por cada cien alumnos ó fracción de cien en cada Facultad ó Centro de enseñanza, dándose a los examinadores la facultad de conceder el número de sobresalientes que estimen oportuno.

Todos los premios extraordinarios dan derecho a matrícula de honor, y por cada Facultad se concede también un título gratuito para los alumnos que no hayan podido obtenerlos por falta de recursos, debiendo acompañar los solicitantes, en su petición al ministerio de Instrucción pública, la hoja de estudios.

Como gracia especial a los maestros y maestras que desempeñan escuelas de categoría de concurso, se les concede el poder ascender con ocasión de vacantes a escuelas de 825 pesetas, y sin ulteriores efectos en su carrera, siempre que reúnan las circunstancias de llevar diez años de servicio, por lo menos, en escuelas de 625 pesetas a la fecha de la publicación del presente decreto, y de haber sido aprobados en ejercicios de oposición, debiendo, para accederse a los beneficios de esta gracia, solicitarlo del ministerio en el plazo de tres meses, acompañando a las instancias los documentos que justifiquen aquella situación.

A los que hubiesen obtenido a la fecha del Real decreto (31 de Mayo) el primer lugar sin plaza de las calificaciones hechas por los tribunales de oposiciones a las Escuelas que hubiesen actuado en el presente año, les da derecho a ser nombrados maestros, maestras ó auxiliares de Escuelas públicas con ocasión de vacante, y a su instancia, dirigida al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Y concede, por último, la gracia de ser nombrados auxiliares a los que habiendo sido aprobados en las oposiciones a Escuelas celebradas en el presente año, hubiesen alcanzado la mitad menos uno de los votos para cualquiera de las plazas provistas.

Se conceden cuatro premios en cada Facultad por cada cien alumnos ó fracción de cien en cada Facultad ó Centro de enseñanza, dándose a los examinadores la facultad de conceder el número de sobresalientes que estimen oportuno.

Todos los premios extraordinarios dan derecho a matrícula de honor, y por cada Facultad se concede también un título gratuito para los alumnos que no hayan podido obtenerlos por falta de recursos, debiendo acompañar los solicitantes, en su petición al ministerio de Instrucción pública, la hoja de estudios.

Como gracia especial a los maestros y maestras que desempeñan escuelas de categoría de concurso, se les concede el poder ascender con ocasión de vacantes a escuelas de 825 pesetas, y sin ulteriores efectos en su carrera, siempre que reúnan las circunstancias de llevar diez años de servicio, por lo menos, en escuelas de 625 pesetas a la fecha de la publicación del presente decreto, y de haber sido aprobados en ejercicios de oposición, debiendo, para accederse a los beneficios de esta gracia, solicitarlo del ministerio en el plazo de tres meses, acompañando a las instancias los documentos que justifiquen aquella situación.

A los que hubiesen obtenido a la fecha del Real decreto (31 de Mayo) el primer lugar sin plaza de las calificaciones hechas por los tribunales de oposiciones a las Escuelas que hubiesen actuado en el presente año, les da derecho a ser nombrados maestros, maestras ó auxiliares de Escuelas públicas con ocasión de vacante, y a su instancia, dirigida al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Y concede, por último, la gracia de ser nombrados auxiliares a los que habiendo sido aprobados en las oposiciones a Escuelas celebradas en el presente año, hubiesen alcanzado la mitad menos uno de los votos para cualquiera de las plazas provistas.

ÚLTIMA EDICIÓN TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

Paris 2

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 80,10, 80,50 y 80,35.

Alza en los valores.

Paris 2

La noticia de la paz del Transvaal ha producido un movimiento de alza en casi todos los valores. Los consolidados ingleses han subido 30 céntimos; las acciones de las minas del Africa del Sur han mostrado gran firmeza, y los fondos argentinos han subido dos enteros.

El exterior español, participando del alza de los demás valores y a consecuencia además del decreto publicado ayer por la Gaceta admitiendo como oro para el pago de las aduanas las facturas de los cupones de dicho valor, ha tenido un alza de más de un entero.

El "Alfonso XIII".

Habana 2.

Ha llegado a este puerto, procedente de la Coruña, el vapor de la Compañía Trasatlántica Alfonso XIII.

El "León XIII".

Nueva York 2.

Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor León XIII, de la Compañía Trasatlántica.

En honor de un buen Gobierno.

Paris 2.

El grupo "Alianza republicana", en reunión celebrada la víspera de la apertura de las Cámaras, aprobó una moción para que el Gobierno y la mayoría parlamentaria prosigan la política de unión, defensa y acción republicanas, claramente anticlerical y reformadora, que caracterizó al Gabinete Waldeck Rousseau, especialmente en lo que se refiere a las Asociaciones y revisión de la ley Falloux.

Boers que no transigen.

Paris 2.

Gran número de boers que voluntariamente se expatriaron, estableciéndose en la Argentina, han obtenido del Gobierno de esta República la concesión de un terreno de 60 leguas cuadradas en la región de Chubut.

¿Otra Martinitica?

Paris 2.

Según despachos de Washington, el monte Rebuton, en el Estado de Alaska, arroja gran cantidad de humo y algunas llamas los indígenas huyen de la región; los blancos continúan en ella hasta ahora. Las cenizas llegan a varias millas de distancia.

La Hacienda en Valparaíso.

Valparaíso 2.

El Mensaje presidencial a las Cámaras dice que el estado de la Hacienda es floreciente, a pesar del déficit ocasionado por las últimas adquisiciones de armamento.

El impuesto sobre el salitre bastará para saldar al frente de las obligaciones interiores y exteriores durante este año.

El déficit de todo el año 1902 ascenderá a 30.000.000 cubierto por los fondos procedentes de la conversión y el producto y renta de los terrenos de Magallanes.

Los ingresos del año próximo se calculan en 107.000.000 y los gastos en 105.600.000. Chile y la Argentina eligieron como árbitro para las diferencias que no pueden arreglarse directamente al Gobierno inglés, y en defecto de éste al suizo.

El nuevo tratado durará diez años y habrá de ser denunciado seis meses antes de su vencimiento.

Ambas naciones renuncian a toda adquisición de material naval, y sus respectivas fuerzas marítimas no serán aumentadas durante un período de cinco años.

Información política

Combinación diplomática.

El nombramiento del Sr. Villaurrutia para la embajada en Viena dará motivo a una extensa combinación diplomática, que en breve se firmará, y que bien pudiera ser la siguiente:

El duque de Arcos, ministro en Washington, irá a Bruselas.

El Sr. Ojeda, que sirve en Tánger, será trasladado a Washington, y a Tánger el Sr. Cologan, que deja la legación de China, indicándose para esta vacante a D. Federico Huesca, que ha servido en El Cairo y que le corresponde en el turno de ministros cesantes.

Tipo del cambio.

Teniendo en cuenta las cotizaciones oficiales de la segunda quincena del mes pasado, se ha declarado que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 37,67 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes corriente.

La Academia Española.

El Sr. Echeagaray, que se encuentra ahora en Orense, donde presidirá unos Juegos Florales, estará en Madrid el jueves 5 para asistir a la Junta de la Academia Española, en que el Sr. Maura será votado en la vacante que hay en la docta Corporación por fallecimiento del Sr. Fernández Flórez.

El Sr. Canalejas.

Acercos de los anunciados viajes del señor Canalejas, dice nuestro estimado colega el Herald:

«Por ahora, en un plazo inmediato, el Sr. Canalejas no realizará más excursiones que aquellas a las que se había comprometido mientras fué ministro de Agricultura.

Había ofrecido asistir a la inauguración de una conducción de aguas en Siria, y al efecto el viernes saldrá de Madrid, regresando el domingo. Pero en Siria no es de creer que tenga que hacer con ese motivo declaración política alguna.

La semana siguiente irá nuestro amigo a Valencia, invitado como ésta a la inauguración de las viviendas obreras. Allí sí habrá banquete y discurso político.

Y en la segunda quincena de Junio saldrá de la corte para presidir el concurso agrícola de Burgos, y para otro concurso, también de carácter agrícola, organizado por el Instituto catalán de San Isidro, en Barcelona.

Durante todo el verano, el Sr. Canalejas se propone ponerse en contacto con la opinión, levantar el espíritu liberal del país.

La «trata de blancas.»

El ministro de Gracia y Justicia ha nombrado para que representen a España en el Congreso de la «trata de blancas» que ha de celebrarse en París, al ilustre abogado fiscal del Tribunal Supremo D. Octavio Cuartero y al diputado a Cortes D. José Sabater.

La Comisión de Códigos.

El senador Sr. Danvila ha pedido al ministro de Gracia y Justicia que convoque a la Comisión de Códigos para darle a conocer el informe que, como ponente, ha emitido al proyecto de ley creando el secretariado judicial.

En casa de López Domínguez.

Para cambiar impresiones se han reunido en el domicilio particular del general López Domínguez personalidades de alta significación en la política, entre las que figuran varios ex ministros, representantes

de ambas Cámaras y numerosos amigos del indicado general, habiendo acordado publicar en un folleto y en forma de resumen el programa, las bases principales de sus acuerdos.

Se han leído más de 500 cartas de adhesión, de provincias, y se trata de imprimir gran actividad política a las decisiones de la Junta Central, dentro siempre de las tendencias monárquico-democráticas.

Firma del Rey.

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. El primero puso a la firma regia varias cartas de contestación a distintos jefes de Estado, y el Sr. Montilla una combinación de personal.

El Sr. Sagasta no ha ido a despachar con el Rey hasta las tres de la tarde por haber S. M. durante la mañana visitado varios museos en compañía del príncipe Nicolás de Grecia.

El jefe del Gobierno dió cuenta en dicha hora al Rey de los sucesos ayer desarrollados en Badajoz, y le manifestó que los telegramas recibidos hoy, ausan completa tranquilidad en la citada población.

El banquete a Canalejas.

Desde ayer ha aumentado considerablemente el número de adhesiones recibidas para el banquete que se celebrará el miércoles en honor del Sr. Canalejas.

Varios diputados y senadores de la mayoría han visitado al jefe del Gobierno para preguntarle su parecer respecto a la asistencia al citado banquete. El Sr. Sagasta les manifestó que de ningún modo podía ver con desagrado que se concuriera a dicho acto, siempre que éste no tuviera otra significación que la de un testimonio de afecto personal hacia el ilustre anfitrión.

Después de conocerse esta opinión, se daba hoy por seguro que al citado banquete asistirán gran número de diputados y senadores de la mayoría y algunos individuos del Gobierno.

Consejo de ministros.

Pasado mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión estará dedicada a tratar de los sucesos de Badajoz y a trazar la conducta que durante el interregno parlamentario observará el Gobierno.

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela: el vigor con que en presencia de un vicio social ó desnuda y escarnece.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas.

Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincia certificada.

FONOGRAFOS,

zónofonos, gramófonos, máquinas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 14.

También se hacen instalaciones de luz y timbres.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—La banda de trompetas.—La viejecita.—Dolores.

COMEDIA.—A las 9.—Magda (Casa paterna).—Beneficio de la señorita Blanca Iggus.

ZARZUELA.—A las 8 y 3/4.—El gutarrico.—La caprichosa.—La manita zamorana.—La mazorca roja.

APOLO.—A las 8 y 3/4.—El sombrero de plumas.—La Torre del Oro.—Dolores.—El tirador de palomas.

PARISH.—A las 9 y 1/4.—10.ª soirée fashionable.—Segunda presentación de los Gonn Gourad, Mikars, tomando parte la troupe Frantz, y para final el Cosmograph, exhibiendo las vistas de la coronación del Rey D. Alfonso XIII.

PARIS-SALON.—(Montera 10).—A las 4 de la tarde y 9 de la noche.—Espectáculo de Variedades.—Notables artistas.—Butaca con entrada 50 céntimos.

JAPONES.—Grandes funciones por tarde y noche.—Números sensacionales ejecutados por artistas españolas y extranjeras; el cuadro bufo «El Pachá Bum-Bum y su Harem». Las estrellas Mile, Dueroix, Darrales, Canille de France, Lill Murcy, Julia Esmeralda, Concha la Sevillana y los notables bailarinos hermanos Palacios.

Butaca con entrada, 50 céntimos. Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Libertad, 10.

Chilín! No sabes como soy, ni lo que pienso, ni a lo que aspiro... No sabes nada, en una palabra. Conténtate con ser mi hermano de corazón mi pobre Chilín; como a tal te considero, y me reconozco culpable de haber sido para tí con frecuencia demasiado dura. Pero a nadie, sino a tí mismo, culpes de mi esquivar; procura apartarte de mí para que no alimentos locas esperanzas...

—De modo que me quitas hasta el consuelo de esperar a que algún día tengas compasión de mí!—dijo el payaso llorando como un niño.

—¡Seamos hermanos!—contestó ella con cierta dulzura a que no le tenía acostumbrado.—¡Ea! No llores, Chilín; si eres juicioso te levantaré la pena de vivir en otra casa que la mía...

Además...—continuó Miriam—ya ves que lo mismo que contigo soy con todos los que me galantean, y lo más probable será que no me case nunca... Cuando haya reunido suficiente dinero... no volveré más el público a verme en esa jaula; nos retiraremos a vivir modestamente en cualquier pueblo y te tendré siempre a mi lado, hasta que nos hagamos viejos. ¿Te conviene?

Chilindrín pareció consolarse ante aquella perspectiva; enjugó sus lágrimas con el dorso de las manos, y después de desahogar el pecho con un profundo suspiro, iba a contestar, cuando se oyó el ruido de pisadas y apareció delante de ellos el propio Mr. Chapoteaux... en compañía de Enrique.

—Mademoiselle—dijo el empresario,—este caballero abonado deseaba presenciar la comida de los leones.

—Y temo haber llegado tarde—e interrump

tu padre, y aun se me ponen los pelos de punta al recordar la vez primera que te metiste en la jaula con el látigo de castigo, y la zarabanda que armaste ahí dentro. ¿Cuándo entonces no me morí del susto nada hay que me mate!

Porque si tú murieras, Miriam, si alguna noche esos horribles leones se te sublevan... ¡No lo quiero pensar! ¡Por Dios te lo pido, Miriam de mi vida, sigue mi consejo, vivamos tranquilamente con el producto de otro trabajo más noble... Bien convencida debes estar de lo mucho que te quiero, y de que siempre serás tú mi ama, mi señora, y yo tu esclavo... ¡No me rechaces, Miriam!

Había cogido una de sus manos y se disponía a besarla cuando ella, apartándole sin ira, se levantó y le dijo con voz serena y apacible, adivinando todo lo que habría podido escuchar si otros pensamientos no hubieran ocupado su mente:

—Déjame, Chilín, déjame. Ya sé que me quieres y que en el fondo eres bueno. Pero, ¿puedo yo remediar tu desgracia? Piensa bien en lo que voy a decirte, y de hoy para siempre cesa en tu porfía. ¿Pretendes que me case contigo sin amor? ¿Crees que basta el agradecimiento que te debo por tantos años de fidelidad, sumisión y desinteresado apoyo, para hacerme soportable el matrimonio sin amor?

Tú me has tratado desde niña, jamás desde entonces te has separado de mí, me has visto a tu lado a todas

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ
Dolor de estómago EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS Malas digestiones
 CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES
 Se vende el polvo en cajitas á 0,50 y 1 peseta; y EN LATAS de 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS, QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS. Las pastillas á 0,50 caja.
Laboratorio, Barbieri, 18 * SAN MARCOS, 11, Farmacia

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con cuartos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
 entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos Intermedios.
 Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
 Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
 Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
 Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.
 Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
 Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

LA IMPERIAL
 CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES
 Fábrica de corces, fajas y aparatos ortopédicos
 10, DESENGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1
 Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

JOYERIA Y PLATERIA DE JOSÉ GRANADOS
 Carretas, 37, Madrid
 * ULTIMAS NOVEDADES EN ALHAJAS PARA REGALO *
 Forasteras de plata para uno y dos retratos
 Se compra oro y alhajas por todo su valor
 CARRETAS, 37, JOYERIA

EL ESCUDO DE BARCELONA
 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 casa fundada en 1860.
 Esta antigua casa comunica á su numerosa clientela y público en general, haber recibido completo y abundante surtido de ropas hechas de caballeros y niños para la próxima temporada de verano á precios baratísimos y fijos.
 21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23

COMPANIA MARITIMA RODAS BILBAO
 Esta Compañía dispone de los siguientes buques:
 El Salto.. 4.000 toneladas de carga. | Ceres.. 5.800 toneladas de carga.
 Saltillo.. 3.600 " " | Diana.. 6.000 " "
 Minerva.. 5.800 " " | Júpiter.. 8.000 " "
Compañía Marítima UNION
 Armadora de los buques siguientes:
 Neptuno.. 5.900 toneladas de carga. | Hércules.. 7.000 toneladas de carga.
 Eolo... 6.000 " " | Apolo... 7.000 " "
 Marte... 6.200 " " | Júpiter.. 8.000 " "
Compañía de remolcadores ibáinios
 Vapores remolcadores de doble máquina llamados Socorro... De ruedas. | España... Doble hélice
 Sansón... " " | " " " "
 Auxiliar... " " | Rodas... " "
 El «Rodas» posee una bomba de salvamento con potencia para achicar 800 toneladas por hora.
 Para fletes y demás detalles de estas tres Compañías, dirigirse al
Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.—BILBAO
 El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima Cantabria, que cuenta con los buques
CHIMBO, CHINDOR Y CHIO
 que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias
 Igualmente preside la Compañía Anónima Marítima La Actividad, armadora de los vapores siguientes
 Diligente.. 2.500 toneladas. | Activo... 1.700 toneladas
 Rápido... 2.300 " " | Veloz... 2.150 " "
 los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenalmente, para el Mediterráneo.
 Para toda clase de informes y detalles, dirigirse: en Bilbao, á la Compañía Anónima Marítima LA ACTIVIDAD, y en Liverpool, á los Sres. Jhon Glynn & Son, 20, Water Street.

PASTILLAS BONALD
 CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
 Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.
 Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sifonia producidas por causas periricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.
TENEMOS PREPARADAS
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
 Pastillas de cocaína y mentol.
 Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
 Pastillas de frutos pectorales con c. deina, para los casos en que los señores médicos las considere en indicadas.
 Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.
 Se vende en todas las farmacias y en la del autor,
NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

CORSÉS REGÚLEZ
 LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS
 Se hacen á la medida á precios convencionales
 9, BORDADORES, 9 MADRID

INHALADOR "SOMMA"
 Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren á estos funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían no pocos inconvenientes, y en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse á dosis tan refractarias que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos, ó se elevaba la dosis, resultando, según la frase corriente, peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaba en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos esos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA», con privilegio de invención, consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas, y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, en el asma, en los catarros crónicos, en los enfisemas pulmonares, en las hiperemias, anginas, laringitis simple, granulosa, ulcerosa, diftericas, etc. Al INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los señores profesores puedan indicar en cada caso los medicamentos que hayan de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente.
 De venta en las principales farmacias. DEPOSITO: Su autor, y F. Gayoso, Arsenal, 2; Rodríguez, Mayor, 23º y en nuestro
Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional ARENAL 1.—MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

ELECTR. CIUDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS
 Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y discos Grammofones.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.
 No comprar sin pedir precios á
UREÑA
 SE HACEN INSTALACIONES
 Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA
COMPANIA ANONIMA
 Capital: 10.000.000 de pesetas.
 Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º
 Astillero y talleres en Cádiz
 Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.
 Servicio de remolcadores. Machina para 100 toneladas.
 Garantía técnica: Mrs. Victoria, Sons and Maxim Limited.
 Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

	Toneladas.
Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V».....	9.235
Aviso torpedero «Filipinas».....	750
Seis cañoneros tipo «Almendares».....	270
Vapor de pesca «León-Vigo».....	65
Idem de pesca «San Fernando».....	100
Idem id. «Cádiz».....	100
Remolcador «Eulogio».....	50
Remolcador «Eulogio».....	2.038
Crucero protegido (en construcción).....	100
Vapor de pasaje «Sanlúcar».....	140
Idem de carga «Udales».....	4.650
Idem de pasaje «Emilia» (en construcción).....	100
Cuatro vapores para pesca.....	240
Remolcador «Girald» (en construcción).....	126
Idem para los arsenales (en construcción).....	335
Vapor de carga núm. 23 (en construcción).....	4.650
Idem id. núm. 24 (idem).....	4.650
TOTAL.....	27.486

 Dirección postal: Apartado núm. 254, Madrid
 Teléfono núm. 1.367.—Astillero-Cádiz.
 Dirección telegráfica: Naval-Madrid. Naval-Cádiz.
 Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.
SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA
 FABRICA DE PÓLVORAS
 Y DE PÓLVORAS SIN HUMO
 Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO
 REPRESENTANTE GENERAL
JOAQUÍN DE ARIZA
 Encarnación, 14, MADRID

DIARIO DE LA MARINA
 DIARIO DE LA TARDE
 Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
Madrid, un mes.	1 pesetas.	Cuarta plana	0,20 pesetas línea.
Provincias, trimestre.	5 " "	Reclamos	0,75 " "
Países de la Unión Postal, un año.	60 " "	Noticias	1,25 " "
Asia y América.	70 " "		

NUMERO SUELTO: 5 CENTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS